EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EXTENSIVA EN SOLAR DE C/ MARÍA AUXILIADORA N.º 19

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

MARÍA VALLS PÉREZ

Provincia

Sevilla

Municipio

Sevilla

Ubicación

C/ María Auxiliadora n.º 19

Autoría

MARÍA VALLS PÉREZ

Resumen

La intervención arqueológica en la zona de María Auxiliadora n.º 19 nos hace destacar la falta de restos arqueológicos como materiales constructivos y la imposibilidad de recoger muestras, debido a que se hallaban en secuencias deposicionales removidas en el siglo XX.

Abstract

The archeological intervention carried out in 19, Maria Auxiliadora Street revealed the lack of archeological remains, such as building items, and it was very difficult to get samples because they were on depositional sequences that had been removed in the XXth century.

2014 | Sevilla 3351

Introducción

El motivo de esta actividad arqueológica era realizar una excavación arqueológica extensiva debido a la ejecución de obras de construcción sobre el citado inmueble, en el cual se trataba de salvar la situación de cautela arqueológica que pesaba sobre el solar, que, tal y como determina la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía en su artículo 59.1, tenía que adoptar las medidas necesarias para superar tal situación.

La Delegación de Cultura de Sevilla, siguiendo el Decreto 168/2003 del Reglamento de Actividades Arqueológicas¹, establecía la necesidad de llevar a cabo una excavación arqueológica extensiva debido a que el solar está situado en el Sector 4, se acoge al *Plan Especial de Protección del Casco Histórico de Sevilla*, y se encuentra en el entorno del recinto amurallado, declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de monumento, según la disposición adicional cuarta de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico.

Sin embargo, hemos de decir que no hemos hallado vestigios de restos arqueológicos, excepto algunos fragmentos de cerámica de época moderna. Los trabajos de campo comenzaron el día 15 de diciembre de 2014; se paralizaron el día 23 del mismo mes y se retomaron y finalizaron el día 4 de febrero del 2015, tras haber recibido el pertinente permiso de intervención de la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha del 19 de noviembre de 2014.

Análisis histórico

Nuestro solar se encuentra en la antigua calle Arrebolera, cambiada de nombre en 1917 y definitivamente en 1948 por el de María Auxiliadora. La situación del solar en este punto de la calle es interesante al estar próximo a la estructura de murallas de época islámica que podemos ver en los jardines del Valle.

En el periodo del Imperio romano y Antigüedad tardía el sector se situaría en las afueras de la urbe imperial romana, en cuyo entorno podríamos localizar de forma aleatoria *villae* con usos habitacionales, usos agropecuarios, zonas dedicadas a industrias y a necrópolis. En la calle Sol hemos encontrado intervenciones con restos de viviendas romanas entre el s. I y el s. IV². En este caso la presencia romana ha sido relacionada con explotaciones agrícolas, si bien se hallaron tumbas de incineración en el número 128 de la calle Sol y la cercana Matahacas, 9-11³.

En periodo islámico destaca la cercanía de la muralla almorávide. Las murallas de protección de Sevilla se reconstruyeron tras las romanas en época califal. Posteriormente serían ampliadas en el siglo XI en periodo taifa, y entre los siglos XI-XII se llevó a cabo una ampliación que duplicó el recinto murado ensanchando así la ciudad. En el sector que nos hallamos junto a los jardines del Valle estamos limítrofes a un tramo de muralla emergente al que podemos adscribirle una cronología almorávide con un recrecimiento posterior almohade y barbacana o antemuro de la

misma época. En esta época las murallas se amplían pasando por los jardines del Valle, con dos puertas cercanas al solar, la puerta Osario y la puerta Sol. El material constructivo de la muralla es el tapial, grava de pequeño y mediano tamaño mezclada embutida en una matriz de cal y arena de gran compacidad⁴.

Mientras que la calle Sol o Matahacas con la ampliación de la muralla pasarían a formar parte de arrabales internos cercanos a las puertas de salida de la ciudad, M.ª Auxiliadora quedaba como un lugar extramuros, un paisaje de huertas, necrópolis y zona de basuras más marginal.

En el siglo XIII, con la conquista cristiana, se construyó en las inmediaciones de la puerta del Sol el convento de los Trinitarios Descalzos, lugar de gran devoción en Sevilla. Posteriormente la zona quedaría algo "apagada" hasta que en el siglo XVI se comienza a construir en las proximidades de la puerta Osario. Entre el XVI y el XVIII la zona se caracteriza por la acumulación de escombros y de basura; son sacados de la ciudad y depositados allí directamente creando los llamados "montículos" que se ven reflejados en el *Plano* de Pablo Olavide y no son más que montículos de basura. Este lugar solía ser problemático por la formación de charcas a las que llegaban los desagües de los husillos procedentes de las murallas, además de ser una zona fácilmente inundable por estar cerca del Tagarete.

A mediados del siglo XVIII se construye la fábrica de Salitre, y se crean instalaciones como oficinas que se adosan a la muralla. Hacia 1800 nos encontramos en los jardines del Valle un antiguo convento, el convento franciscano del Valle, el cual quedó en total abandono con la desamortización. La marquesa de Villanueva adquirió entonces los terrenos para crear el colegio de las Hermanas del Sagrado Corazón. El escudo aún podemos contemplarlo sobre la antigua puerta del mismo.

A partir de la revolución de 1868 se comenzaron a derribar gran parte de las murallas, debido esencialmente al crecimiento de la ciudad; se salvaron al derribo los tramos desde la Macarena hasta la puerta de Córdoba, así como algunos tramos en los jardines del Valle y el sector de los Reales Alcázares.

Metodología arqueológica

Para esta intervención se propuso una excavación arqueológica extensiva con equipo de un arqueólogo para la realización de una obra de 104 m² de superficie, con la construcción de un sótano y cuatro plantas, la planta baja comercial y las otras de viviendas. La profundidad de cimentación prevista era de 3,80 m bajo la rasante actual. La superficie disponible para excavar con metodología arqueológica dependía de las medidas de seguridad en cuanto a proximidad a medianeras u otras estructuras. Las normas básicas obligan a una separación de 1,5 m de las mismas pero la obra estipulaba necesario dejar una separación de 3,80 m con la medianera derecha y la pared de fondo, y 1,5 m con la medianera izquierda, dejando, para la excavación, 35 m² hasta una cota de profundidad de 3,80 m.

2014 **Sevilla** 3352

La ejecución de las obras definidas en el Proyecto de Obras requería la ejecución física de la realidad proyectada y habían de acumular las cautelas referentes a la excavación arqueológica extensiva y aplicación complementaria del registro arqueológico.

El sistema de registro utilizado se ajustaba a una metodología arqueológica estandarizada, elaborada tras la experiencia en este tipo de intervenciones por este equipo. Básicamente estaba compuesta de una serie de fichas en las que se especifica:

- Listado de unidades estratigráficas, entendiendo las mismas como un fenómeno propio e independiente, que obedece a fenómenos naturales o antrópicos por sí mismas, si bien relacionadas mediante una serie de vinculaciones físicas entre otras.
- Unidades estratigráficas. Se trata de una ficha independiente de cada una, en la que se especifica su descripción y ubicación, diferenciándose en tres categorías: deposicional, interfacial y arquitectónica. Cada categoría contiene una serie de campos propios que la definen. En el mismo patrón se establecen pautas de relación con otras unidades mediante vinculaciones físicas. Por último, se incluyen campos propios sobre su referenciación, interpretación y cronología.
- Por último se incorpora una ficha de Inventario de materiales, en la que quedarán fijados y descritos aquellos testigos recopilados a lo largo del proceso de excavación.

Resultados

Ausencia de restos arqueológicos como materiales constructivos, todo el material que pudimos ver en los perfiles eran fragmentos de cerámica moderna pero eran imposibles de recoger ya que se hallaban en secuencias deposicionales revueltas en el siglo XX. Esto hacía los perfiles muy poco consistentes; eran los resultados del paso de las tuberías y de haber removido la tierra para construir un inmenso bloque de hormigón.

El desarrollo de la obra consistió, en primer lugar, en ir picando de forma manual y retirando las distintas capas de tierra.

Las capas de tierra que nos fueron apareciendo eran arenosas, de poca consistencia y con gran cantidad de escombros, excepto a unos 30 cm de la rasante que nos apareció una solera discontinua de hormigón en masa. El problema fue que hallamos lo que serían dos zapatas de hormigón seguidas, una en el centro de la zona a intervenir, de unos 2 x 2 m y otra en el perfil derecho o perfil N, de las mismas medidas. Intentamos esquivar la zapata central rodeándola pero a medida que íbamos profundizando se agrandaba, dando la impresión de que el hormigón había rebosado. Entre ambas zapatas hallamos un muro de hormigón o riostra, probablemente un muro de contención, por lo que el arquitecto no nos permitió eliminarlo.

A medida que íbamos profundizando de forma manual nos fueron apareciendo en los perfiles tuberías inservibles, cables y gran cantidad de basura. El terreno estaba compuesto por fragmentos de tejas, ladrillos nuevos o "vacíos" mezclados con ladrillos de los siglos XVIII-XIX, restos de ropa y plástico, etc. Eran perfiles de relleno relacionados con las tuberías y con la construcción anterior de las zapatas de hormigón. Tratamos de picar la zapata central con una Hitachi manual pero el hormigón era bastante actual.

Nos vimos con dos problemas: uno, que cada vez teníamos menos espacio para trabajar, y el otro, que los perfiles de relleno eran muy inestables por lo que requerían medidas de seguridad.

Teníamos que llegar hasta la cota de cimentación y para ello solicitamos en la Delegación de Cultura permiso para poder hacer uso de un rebaje mecánico. Una vez obtuvimos los permisos pertinentes continuamos la obra el 4 de febrero.

La excavadora comenzó a picar el hormigón que correspondía a la zapata de la zona central y a acumularlo en el lateral oeste, ya que no nos permitían cortar el acerado de María Auxiliadora para que entrara la cuba. Debido a este incidente la excavadora tuvo que sacar la tierra con dificultad amontonando el hormigón en un lateral del solar.

Hasta los -2,70/-3 m nos estuvo apareciendo hormigón y justo debajo de la zapata cambió el tipo de tierra. El relleno, sin consistencia de los perfiles, pasó a ser limo arcilloso de color marrón y consistente, era tierra natural donde ya no encontramos restos antrópicos. Continuamos bajamos hasta los -3,20 sin hallar restos arqueológicos, dando por finalizada la obra por temas de seguridad.

Tras una larga jornada picando y sacando el material, volvimos a arrastrar los bloques de hormigón picado, rellenando la zona a intervenir por temas de seguridad, ya que los perfiles eran cada vez más inestables debido a la profundidad.

Notas

- ¹ Decreto 168/2003 de 17 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas: Excavación Arqueológica Extensiva: "Es aquella en la que predomina la amplitud de la superficie a excavar, con el fin de permitir la documentación completa del registro estratigráfico y la extracción científicamente controlada de los vestigios arqueológicos o paleontológicos".
- ² Mercado Hervás, L. y González Sánchez, M. (2003): "Intervención arqueológica de urgencia en los solares n.ºs 67-69 y 71 de la calle Sol de Sevilla"; *AAA 2003* III.
- ³ Huarte Cambra, R. y Tabales Rodríguez, M. A. (1997): "Necrópolis romana de incineración en el sector nororiental de Sevilla. Intervención Arqueológica en c/ Matahacas 9-11". *AAA* 1997, Sevilla.
- ⁴ Pozo Blázquez, F. (2000): "Control arqueológico de obras María Auxiliadora 37", *AAA 2000*.

2014 | Sevilla 3353